

Impuesto Inmobiliario: modificación de domicilio

¿En qué consiste?

Este servicio permite a los contribuyentes y/o responsables del Impuesto Inmobiliario actualizar su domicilio en las partidas inmobiliarias

¿Qué necesito para realizarlo?

- Número de partida del Impuesto Inmobiliario
- Código de partida
- CUIT (Clave Única de Identificación Tributaria)

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC con conexión a Internet. Trámite online

Observaciones:

El código de partida lo puede obtener de una boleta recibida o de la que se obtiene del trámite: [Impuesto inmobiliario: visualización, liquidación de deuda y año corriente](#)

Normativas relacionadas:

[Resolución General 0014/2009 - S/aprobación del Servicio Web "Domicilio Postal"](#)